



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,156 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 31 de Octubre de 2024

INDIRA VIZCAÍNO

La próxima semana se abre el acceso norte del puerto

La obra consta de 2.5 kilómetros de longitud y tiene el objetivo de despresurizar la carga vehicular en el tramo Jalipa-Puerto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- La próxima semana será inaugurado el acceso elevado a la zona norte del puerto, anunció la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

La mandataria dio una conferencia de prensa en el municipio porteño y aunque no

precisó el día de la apertura de la vialidad, aseguró que la obra ya se está terminada en su totalidad, por lo que será la próxima semana cuando se ponga en marcha.

Esta obra, realizada por el Gobierno Federal, tiene el objetivo de despresurizar la carga vehicular actual en ambos sentidos del tramo carretero Puerto-Jalipa, en el que se es-

tima que todos los días transitan más de 4 mil unidades de carga pesada.

Este tramo de 2.5 kilómetros de concreto hidráulico consta de cuatro carriles, con una zona elevada de 900 metros de largo que pasa por encima del bulevar Miguel de la Madrid y servirá de entrega tanto para la zona norte del puerto como para la zona sur, lo que busca solucionar un problema añejo de constantes congestiones viales en el tramo Puerto-Jalipa.

Además el acceso elevado al recinto portuario permitirá pasar de recibir 4 mil unidades a 6 mil unidades de carga pesada ingresando al puerto, situación que busca mejorar la eficiencia en el desalojo de las mercancías y permitirá incrementar la capacidad operativa.

"También la próxima semana vamos a tener el inicio de algunas obras importantes relacionadas con el Corredor Logístico", añadió la mandataria estatal en su conferencia.

MANZANILLO / 8

Las becas no se dan sin filtros, dice Julio León

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El coordinador nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", Julio León, señaló que hay una beca universal actualmente en el Gobierno Federal para el nivel medio superior, la cual ayudó a disminuir la deserción escolar, aunque dijo que no se entregan de manera indiscriminada.

Aclaró que las becas no sólo se destinan a los mejores promedios, "porque cómo puedes obtener buenas calificaciones si a veces llegas sin desayunar, y tener esta beca garantiza que tengas lo mínimo indispensable".

MUNICIPIOS / 7



Foto de Judit Trejo Jiménez

CATRINAS A CABALLO

Ayer por la noche se realizó el tradicional desfile de Catrinas en la capital de Colima. El recorrido, que pasó por la Glorieta del Rey de Colimán,

incluyó la participación de carros alegóricos, colimenses disfrazadas de Catrina montadas en sus autos, o bien, a caballo.

La cabalgata es parte de los festejos relativos al Día de Muertos, mismos que continuarán en la Feria de Todos los Santos.

Chocan alcaldesa y exalcaldesa de Cuauhtémoc por recursos

Manolika SILVA ROSALES

CUAUHTÉMOC.- La alcaldesa Lupita Solís acusó que el municipio no tiene recursos ni para pagar la nómina, al señalar que la gestión anterior se llevó "hasta las sillas".

En respuesta, la expresidenta municipal, Gaby Mejía,

dijo que sí dejó recursos a la administración. "Lo están haciendo un tema alarmista, porque mes a mes se reciben las participaciones, y en este momento deben tener en las cuentas lo correspondiente a las participaciones de octubre, y de ahí se puede pagar la nómina", dijo.

MUNICIPIOS / 6

Por primera vez en la historia renuncia presidenta de la Corte

NACIONAL / 10

Inicia la FGE investigación por asesinato de periodista en la capital del estado

ORDEN PÚBLICO / 12

OPINIÓN

■ Aunque las mujeres emprendedoras han avanzado en el mundo de los negocios, aún existen áreas de oportunidad que necesitan consolidarse para asegurar su éxito".

JUEVES POLÍTICO 5

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4

CHRISTIAN GALINDO 4

PEDRO CASTILLO VALDEZ 4



6 89076 59740 1

RODOLFO AGUILAR

Todo está listo para la inauguración de la Feria

El funcionario estatal recomendó aprovechar la gran oferta gastronómica y de bar que se tendrá al interior del recinto ferial

Manolika SILVA ROSALES

El director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima (Iffecol), Rodolfo Aguilar, confirmó que ya está todo listo para el inicio de la

Feria de Todos los Santos 2024, el cual se llevará a cabo hoy.

"A partir de las 6 de la tarde abriremos puertas, para que la gente venga y disfrute de 18 días de Feria", anunció.

El funcionario recomendó aprovechar la gran oferta gastronómica y de bar que se tendrá al interior del recinto ferial.

Los estacionamientos oficiales cobrarán 50 pesos por vehículo y se espera que sean bien aprovechados los cuatro lugares destinados para ello.

En cuanto al tema de seguridad, Rodolfo Aguilar indicó que

no se permitirá el ingreso a personas con artículos que pongan en riesgo la seguridad de las y los asistentes.

Comentó que se tienen listos los protocolos de protección civil, para atender cualquier eventualidad que se pudiera presentar en los terrenos de la Feria.

EL FUNCIONARIO

indicó que no se permitirá el ingreso a personas con artículos que pongan en riesgo la seguridad de las y los asistentes.

"Han verificado todas las instalaciones desde estructuras, a los que utilizan gas o combustibles, etcétera. Todo está verificado y preparado", dijo.

Recordó que el viernes será el primer concierto gratuito, el cual ofrecerá Yuridia, además de que confirmó que sí habrá dos áreas especiales que tendrán un costo y son a un costado del escenario.

Respecto a las rutas del transporte urbano de la Feria informó que tendrá un costo de 13 pesos, y el horario de los días festivos será hasta las 2 de la mañana, y el resto de los días a las 12 de la noche.



Foto de Manolika Silva Rosales
Rodolfo Aguilar, director del Iffecol.

“A partir de las 6 de la tarde abriremos puertas, para que la gente venga y disfrute de 18 días de Feria”

Rodolfo Aguilar

Anuncian premios del Campeonato Nacional de Charro Completo

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Asociación de Charros Camino Real, Daniel Orozco Espíritu, dio a conocer que el XL Campeonato Nacional de Charro completo Trofeo Capacha se llevará a cabo del 10 al 17 de noviembre, en el marco de la Feria de Todos los Santos 2024.

El organizador de este campeonato comentó que gracias al apoyo del Gobierno del Estado, son 2 años ya con excelente premiación, por lo que en esta edición el primer lugar se llevará 100 mil pesos y moneda acuñada Capacha; el segundo lugar recibirá 60 mil pesos; el tercero 40 mil, y el cuarto sitio, 20 mil pesos.

Agregó que la premiación será para la gran final, que se

LA PREMIACIÓN

será para la gran final, que se realizará el 17 de noviembre, a las 4 de la tarde, en el Lienzo Charro Camino Real.

realizará el 17 de noviembre, a las 4 de la tarde, en el Lienzo Charro Camino Real.

Dio a conocer que se realizará la Feria de Escaramuzas, el domingo 10 de noviembre, desde las 11 de la mañana.

El 15 de noviembre será el Gran Coleadero Charro, desde las 7 de la tarde; el sábado 16, el Gran Pialadero, desde la 7 de la tarde; y el Caladero abierto y puntadero femenino, el domingo 17, a las 3 de la tarde. En estos últimos eventos la premiación se repartirá de la bolsa acumulada de las inscripciones.

Comentó que las personas que compren su boleto entrarán a la rifa de una motocicleta Italika que se entregará al primer lugar y un patín eléctrico al segundo.

Rodolfo Aguilar, director del Iffecol, agradeció la presidencia de los charros pertenecientes a Camino Real, por la gran sinergia que se ha hecho con el deporte mexicano por excelencia.

Realiza Salud Colima acciones para el combate del dengue en los panteones

Manolika SILVA ROSALES

Para evitar la transmisión del dengue, la Secretaría de Salud en el estado dio a conocer que lleva a cabo acciones de control del vector del dengue, zika y chikungunya en los principales panteones de la entidad.

La dependencia estatal comentó que en los cementerios de siete municipios, personal de Vectores realiza el control larvario, que consiste en la aplicación de larvicida y de la estrategia "Lava, tapa, voltea y tira", y la nebulización, para eliminar los moscos adultos.

Añadió Salud Colima que la Jurisdicción Sanitaria 1 (Colima) realiza en los panteones municipales de Colima y Villa de Álvarez, así como en el cementerio

SALUD RECOMIENDA

a las familias que visitan los panteones llevar flores artificiales con la base de cemento o yeso (que no acumule agua) y revisar las plantas con base de oasis, que al fondo del recipiente tenga un dren para el agua de lluvia.



Foto Gobierno del Estado
Salud Colima dio a conocer que lleva a cabo acciones de control del vector del dengue, zika y chikungunya en siete panteones del estado.

Morada de la Paz de este último municipio, control larvario y nebulización.

Asimismo, la Jurisdicción Sanitaria 2 (Tecomán), ayer y hoy realizaron acciones de control larvario y la nebulización en los panteones municipales de Armería e Ixtlahuacán, así como en los panteones de Dolores y del Recuerdo, de Tecomán.

Además, la Jurisdicción Sanitaria 3 (Manzanillo) ya realizó el control larvario y la termonebulización en el panteón de Minatit-

lán, y ayer y hoy en los panteones María Teresa Escobar, El Colomo, Venustiano Carranza, Salagua, Santiago, El Chavarín, Chandiblo y Camotlán de Miraflores, de Manzanillo.

Por último, personal de Salud recomienda a las familias que visitan los panteones llevar flores artificiales con la base de cemento o yeso (que no acumule agua) y revisar las plantas con base de oasis (esponja verde), que al fondo del recipiente tenga un dren para el agua de lluvia.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108 / DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108 / Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

EN VILLA DE ÁLVAREZ

Instala Tey el Comité de Transparencia 2024-2027

Expuso que en el municipio la transparencia es una realidad y la asumen como un eje fundamental en la relación gobierno-ciudadanía

**Manolika
SILVA ROSALES**

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade presidió la instalación del Comité de Transparencia del Municipio de Villa de Álvarez 2024-2027.

Acompañada de la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol), Paulina Ursúa, la presidenta municipal comentó que en los últimos 3 años el municipio se sometió al control ciudadano y al



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

El Comité de Transparencia está integrado por el contralor Ramón García y funcionarios del municipio.

escrutinio de la transparencia, lo cual seguirá sucediendo durante la actual administración.

Al respecto, agregó que "para esta administración la transparencia no es un tema nuevo ni ajeno. Como no se había visto antes, en los 3 últimos años nos hemos sometido al control ciuda-

dano y al escrutinio de la transparencia, así precisamente es como vamos a continuar".

Expuso que en el municipio la transparencia es una realidad, "y la asumimos como un eje fundamental en la relación gobierno-ciudadanía".

Asimismo, anticipó que en

el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 será refrendado, el compromiso de promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Por su parte, Paulina Alejandra Ursúa destacó que Villa de

“Como no se había visto antes, en los 3 últimos años nos hemos sometido al control ciudadano y al escrutinio de la transparencia, así precisamente es como vamos a continuar”

Tey Gutiérrez

LA ALCALDESA

anticipó que en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 será refrendado el compromiso de promover y garantizar la transparencia

Álvarez es el único municipio que ha involucrado a ese instituto en la instalación de ese Comité.

El Comité lo preside el contralor Ramón García Contreras, además lo integran funcionarios y funcionarias del municipio de diversas áreas. Además, a la instalación asistió la diputada local Sofía Peralta.

Implementarán "Ruta Cero Unicel" en la Feria de Colima

**Manolika
SILVA ROSALES**

El Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades) dio a conocer que, por segundo año consecutivo, llevará a cabo la "Ruta Cero Unicel" en la Feria de Todos los Santos Colima.

La intención, agregó la dependencia, es evitar el uso de este material durante las festividades, para lo cual se han realizado charlas de sensibilización y acuerdos entre los locatarios.

Angélica Jiménez Hernández, titular de Imades, informó que también se realizarán acciones de monitoreo con las y los locatarios del recinto ferial, para verificar la iniciativa como parte de los esfuerzos que buscan reducir el impacto ambiental en la Feria.

Añadió la funcionaria que "realizaremos visitas de inspección para verificar que las locatarias y los lo-



Foto Gobierno del Estado

Personal del Imades verificará que locatarios cumplan con el acuerdo, e invitó a las y los asistentes a evitar el uso de unicel.

catarios cumplan con el acuerdo de evitar el uso de unicel, y los establecimientos que respeten esta disposición recibirán una calcomanía distintiva con la leyenda "Libre de Unicel".

Por último, invitó a las personas asistentes a sumarse a esta iniciativa, llevando consigo el vaso conmemorativo oficial de la Feria, el cual está fabricado con material 100 por ciento reutilizable.

LA INTENCIÓN

es evitar el uso de este material durante las festividades, para lo cual se han realizado charlas de sensibilización y acuerdos entre los locatarios.



Con profundo pesar, la familia Aguilar Gallegos expresa sus sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de:

JAVIER MORENO CONTRERAS

21 de diciembre 1946 - 30 de octubre 2024

Quien en vida se distinguió por su compromiso, calidez humana y entrega hacia su familia y amigos.

En este momento de dolor, acompañamos a sus seres queridos y deseamos que encuentren consuelo en los recuerdos compartidos y en el legado que deja en nuestros corazones.

Descansa en paz, querido Don Javier.

Con cariño,
Familia Aguilar Gallegos.



OPINIÓN



El ciudadano promedio se enamora del discurso nacionalista, de escuchar que se conquistan los primeros sitios, de seguir repuntando en la cima.

CHRISTIAN GALINDO

Se pretende evitar que modificaciones o adiciones realizadas en la Carta Magna por la mayoría calificada, puedan admitir alguna controversia.

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

Todo el poder

La postura política de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, está sustentada en la acumulación del poder, sin importar que con ello tenga que atropellar la Constitución y las instituciones que dieron origen a nuestra nación.

Cueste lo que cueste, es la fijación política que han asumido las y los partidarios de Morena en nuestro país, con la finalidad de acumular la mayor cantidad de poder posible para emular la figura presidencialista que dio origen a la dictadura perfecta durante la época de 1970, 1980 y mitad de 1990 en nuestro país.

La contradictoria reforma que promueve Morena sobre la supremacía constitucional que, en el fondo, significa monopolizar en un solo Poder (en este caso, el Legislativo) la decisión correcta o incorrecta de reformar la Constitución, sin que exista otro que pueda equilibrar o calificar el actuar de los demás para asegurar que no se violenten las garantías individuales; representa una afrenta al espíritu del equilibrio de Poderes de Montesquieu.

Bajo este criterio, ¿qué sentido entonces tendría o valdría tener una Constitución, si no habría quien vele por su correcta aplicación y su responsable cumplimiento de derechos y obligaciones?

La obsesión de los morenistas por regresar a las épocas doradas del presidencialismo en nuestro país, donde prevalecía la voluntad dictatorial del presidente en turno, amparado en la impunidad concedida por la falta de equilibrio de Poderes y de instituciones fuertes y autónomas del Estado, provoca esta serie de propuestas de reformas como la supremacía constitucional, que podrían ser un *boomerang* una vez que el respaldo electoral cambie de bando con la ley del péndulo y provoque pase el autoritarismo en manos de otro verdugo.

En ningún país en el mundo, el que un Poder, partido o personaje aglutine todo el peso ha resultado ser algo bueno, sino todo lo contrario, pues termina siendo perjudicial para la población, que paga los platos rotos de regímenes de gobierno que buscan sostenerse en el poder a todo costa, aunque esto conlleve el uso de la fuerza mediante la violencia, o como esta sucediendo en este momento en México, donde Morena quiere emprender el primer paso anulando el marco normativo constitucional con el que se sustenta nuestro país para acumular todo el poder, dejando en la total indefensión a la ciudadanía ante los abusos y arbitrariedades que pudieran cometer sus gobernantes y representantes. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Festividad Todo listo para que inicie la Feria de Todos los Santos Colima 2024, gracias al buen trabajo que ha venido realizando Rodolfo Aguilar al frente del Iffecol.

2. Reto El gran reto es que, durante estos 15 días de fiesta, prevalezcan el orden, la paz, la alegría y la festividad para el disfrute de las familias villalvarenses. Esperamos así sea.

3. Pérdidas En lo que va de 2024, Pemex registró pérdidas de 430 mil millones de pesos, la cifra más alta en los últimos 13 años, lo que habla del mal manejo que ha tenido esta empresa por parte de los gobiernos morenistas.

4. Alza Mientras tanto, la gasolina sube a 24 pesos por litro, 14 pesos más cara de lo que prometieron los morenistas costaría una vez estuvieran en el Gobierno.

En ningún país en el mundo, el que un Poder, partido o personaje aglutine todo el peso ha resultado ser algo bueno, sino todo lo contrario, pues termina siendo perjudicial para la población, que paga los platos rotos.

EDITORIAL

Cuauhtémoc en posible crisis

Adías de iniciar la nueva administración en Cuauhtémoc, las irregularidades y las confrontaciones entre la actual alcaldesa y su predecesora parecen ser el listón inaugural.

La presidenta Guadalupe Solís, acompañada de sus funcionarios de primer nivel, salió a exponer que no cuentan con dinero ni para pagar la nómina, y están a la espera de un adelanto de las participaciones para poder cumplir con la obligación que tienen ante la clase trabajadora, como sindicatos, personal de confianza y hasta los integrantes del Cabildo.

En 15 días, no encontraron recursos suficientes, y están anticipando un retraso en

la atención a la población. Según el tesoro municipal, Carlos Zamora López, el 15 de octubre, la administración saliente hizo pago de nómina especial para funcionarios por concepto de 90 días de aguinaldo.

Las cuantiosas transferencias dan un total de aproximadamente 3 millones de pesos. Para cubrir sus obligaciones con el SAT, IMSS e Ipecol, el Ayuntamiento deberá hacer malabares con el poco recurso que reporta tener.

Por su parte, la exalcaldesa y ahora regidora, Gaby Mejía, rechazó las acusaciones y pidió que se le investigue a fondo, pues actuó apegado a la ley, y cuenta con documentos que lo avalan. Quien nada debe, nada teme al pedir

que le pregunten lo que sea.

Es curioso cómo figuras que estuvieron en administraciones estatales y federales, ahora están en serias dificultades económicas en los municipios. Más allá de los bonos que se pudieron otorgar o no, es necesario recordar cuáles fueron las condiciones económicas que tuvieron durante los 3 años previos, cuando mes a mes recibían menos recursos por los constantes recortes que les aplicaron.

También será importante saber que tan fácil o difícil es dejar de ser parte de una oficina gubernamental para no solamente administrar tras un escritorio, sino atender en totalidad las necesidades de todo un municipio.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

Carrera presidencial

LAS elecciones en EUA serán el próximo 4 de noviembre, aunque millones de ciudadanos ya ejercieron su voto a través de correo postal; sería muy interesante saber anticipadamente cómo han votado estos ciudadanos.

Nuestro vecino del norte atraviesa uno de sus claros cursos más trascendentes: la ralentización de la economía, la lucha de poder global decreciente, la inmigración desordenada y la devaluación del dólar frente a otras fuerzas económicas, eclipsan la percepción del país fuerte y rígido que en su momento fue.

Los estadounidenses saben que tienen, por un lado, a un expresidente incendiario que dio resultados en sectores como el económico y el comercial, y que en materia internacional tuvo aciertos relevantes, si tomamos en cuenta las guerras en activo en Medio Oriente y en el noreste de Europa que comenzaron en la administración de Biden.

Hay una crítica estructural al gobierno de Biden que subyace en la falta de energía para gobernar, que se ase-

meja más a la administración de una empresa y no a la defensa de una nación que busca prevalecer como la número uno en el mundo.

El ciudadano promedio se enamora del discurso nacionalista, de escuchar que se conquistan los primeros sitios, de seguir repuntando en la cima, de no claudicar y, sobre todo, de advertir que su país podría seguir cayendo desproporcionadamente hasta tocar el suelo del tercermundismo.

Imaginarse caer a esos extremos, hace que el electorado efectúe sus preferencias por el candidato que promueve seguir luchando comercialmente contra China y continuar criminalizando al inmigrante ilegal, entre otras propuestas que hacen eco al slogan de campaña *"Make America first again"*.

En contraparte, Kamala Harris no ha sido suficientemente contundente para desprenderse de la percepción de monotonía que tiene el actual Gobierno. A escasos días de la elección, la balanza se está desplazando hacia un sitio. Aparentemente, no es el de los demócratas.

Aunque todavía es posible que EUA haga historia con Kamala Harris como la primera mujer presidenta en la casa oval, hay una tendencia casi irreversible que apunta hacia un triunfo de Trump.

Lo podemos ver en los juegos de apuestas; en la firme decisión de los periódicos como *The Washington Post* y *Los Angeles Times* de no endosarse a la candidata del partido en el poder; o la liberación sorpresiva del trumpista Steve Bannon, en la inclinación discreta de los empresarios multimillonarios.

En esta elección, podremos atestiguar si fue previsible o no la intencionalidad del voto del ciudadano estadounidense.

JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS



Referencia constitucional

BAJO la comprensión de que toda acción conlleva una reacción, es válido considerar que las normas jurídicas que en principio se establecen para guardar, proteger y ordenar el actuar de una nación tienen, al mismo tiempo, la posibilidad de ser perfectibles, es decir, la oportunidad de mejora y corrección de acuerdo a las circunstancias que prevalezcan en algún momento, como efecto continuo de los contextos, y las necesidades que lo ameriten realmente.

Dicha comprensión sobre la disposición o fin de las normas es lo que actualmente está en pleno debate, particularmente sobre la norma principal que rige el actuar al cuál se hace referencia, la Constitución política, con la que se orienta en distintos ejes el acontecer de México.

Por ejemplo, reformas y modificaciones desde el partido que tiene la mayoría en el Congreso de la Unión, que ostenta el rumbo en la administración pública, y por otro

lado, las voces en las que la oposición, y actores involucrados en el ámbito constitucional prevén una dificultad en las decisiones entorno a la denominada "supremacía constitucional".

En esa idea, básicamente se pretende evitar que reformas, modificaciones, adiciones, y transitorios, realizados directamente en la Carta Magna por la mayoría calificada, puedan admitir alguna controversia, amparo o efecto de inconstitucionalidad; pero la pregunta necesaria ante esta situación es: ¿blindar por completo las reformas a la Constitución política de ser perfectible, ampara los actos y decisiones presentes y futuras en consecuencia irreversibles?

La respuesta que puede plantearse directamente es que, tarde o temprano, todo proceso o proyecto, en este caso de reforma, modificación o adición, naturalmente no puede evitar encontrarse con correcciones y argumentos que muestran invariablemente esa necesidad, considerando que no hay una sola perspectiva para entender un mismo tema.

Entendiendo que los cambios deben favorecer a la sociedad, desde el Estado de Derecho, desde el concepto de progresividad de Derechos Humanos señalados en el artículo 1, es decir, deben existir las condiciones para que los derechos puedan ampliarse y aplicarse a favor de todos y todas, donde el equilibrio de Poderes tenga sentido, donde la corresponsabilidad a la par de los tratados internacionales pueda notarse, al describir el fondo y la forma de la Constitución, en la esencia de su motivación y origen.



JUEVES POLÍTICO

¿Simulación?

SER feminista ha sido un punto que en los últimos años ha retribuido a quienes públicamente reconocen la presencia de las mujeres y promueven derechos pasados por alto durante mucho tiempo, por decir lo menos. Por eso, resulta una verdadera tristeza que en Colima se esté volviendo un tema para aparentar avances, sin tomar con seriedad los acuerdos ni mucho menos saber si existe un seguimiento a dichos asuntos.

Hace días, desde cuentas oficiales del Gobierno del Estado de Colima se informó que en el Instituto Colimense de las Mujeres se había realizado una reunión con organizaciones feministas para informales sobre el acceso al aborto seguro.

De acuerdo con el boletín, era la tercera ocasión que se reunían con organizaciones y colectivas feministas para escuchar propuestas y recomendaciones que abonen a la búsqueda de la igualdad y la no violencia.

El documento explica que este tercer encuentro se centró en dialogar sobre el acceso de las colimenses a servicios de aborto seguro, derecho reconocido desde 2021, que implica la operación de módulos especializados en hospitales públicos de la entidad, así como capacitación constante a personal de salud, temáticas de las que habló la directora de Servicios de Salud, Martha Irazema Cárdenas Rojas.

Las organizaciones sociales que participaron en la reunión fueron: Centro de Apoyo a la Mujer "Griselda Álvarez", Acción Afirmativa, Colegio de Psicólogas de Colima, Colectivo 50+1, Asociación Colimense de Universitarias, Asociación de Mujeres Empresarias del Estado de Colima, Mujeres Guinda, Instituto Griselda Álvarez, Rosas Rojas y Patronato Casa Hogar para Madres Solteras "Rita Ruiz Velasco" IAP, Mujeres en Movilidad, Impacto Colectivo, entre otras.

Sin embargo, hubo organizaciones feministas que decidieron dejar de participar pues han detectado que estas actividades sólo han servido para justificar (con la presencia de estas mujeres) las comprobaciones de recursos y para tomarse la foto, por lo que no desean ser parte de una simulación.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres indica acciones específicas para atender recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género, y no se están atendiendo de fondo.

En ningún encuentro, el Instituto Colimense de las Mujeres compartió resultados, conclusiones ni acciones a las que se les dará seguimiento. Pareciera que tales encuentros son más para cumplir con indicadores presupuestales que para atender el origen de las problemáticas.

Actualmente, el Colegio de Abogadas de los Derechos Humanos de las Mujeres y Fundación Ius Género A.C. no avalan la que consideran una simulación.

Otro de los puntos a destacar es que esa reunión no se centró en proporcionar información sobre el aborto seguro, sino que la especialista en salud solo respondió algunos cuestionamientos. Esto es una señal de que existe una simulación sobre la manera de transmitir la información oficial, pues con tal de ser identificadas con los temas feministas, funcionarias recurren a usar imágenes a modo y continuar enviando mensajes que servirán en sus trayectorias públicas y políticas.

Mujeres emprendedoras

EL emprendimiento se ha vuelto un espacio seguro y transformador para muchas mujeres, proporcionando una fuente de ingresos y una plataforma de crecimiento personal y profesional. Las mujeres encuentran un camino hacia la independencia financiera, la autoexpresión y la posibilidad de equilibrar la vida laboral y familiar en un entorno que ellas mismas diseñan. Dicha flexibilidad es esencial, especialmente en contextos donde el acceso a puestos de liderazgo o condiciones laborales justas aún son limitados para las mujeres.

Las mujeres emprendedoras de pequeños y grandes ne-



gocios están marcando un hito en el ámbito laboral y económico, desafiando normas establecidas y demostrando que el éxito no tiene un solo camino; con visión innovadora, muchas emprenden en áreas diversas, desde la moda y la tecnología hasta el bienestar y la educación, adaptándose a un mercado cada vez más competitivo. Las emprendedoras no sólo buscan incrementar su potencial económico, también construir redes de apoyo y conocimiento, generando impacto en sus comunidades.

Sin embargo, enfrentan desafíos que van desde la falta de financiamiento, estigmas de género y acceso limitado a oportunidades de capacitación. A pesar de esto, las emprendedoras han desarrollado habilidades que las hacen resilientes.

Las redes de apoyo y programas de capacitación resultan esenciales para su crecimiento. El Ayuntamiento de Colima ofreció un acompañamiento permanente a las beneficiarias del programa Mujeres Trabajando, así como cursos de capacitación, con la finalidad de que este proyecto lograra la consolidación de proyectos económicos ya existentes.

Y aunque las mujeres emprendedoras han avanzado en el mundo de los negocios, aún existen áreas de oportunidad que necesitan consolidarse para asegurar su éxito y sostenibilidad, y desafíos que van desde el financiamiento y la capacitación hasta el acceso a redes de apoyo y políticas que faciliten la conciliación entre la vida profesional y personal. Una de las principales barreras es el acceso al financiamiento, ya que a menudo, las mujeres tienen más dificultad que sus contrapartes masculinas para obtener préstamos o inversión de capital de riesgo, debido a prejuicios y sesgos de género.

Derechos vulnerados

EN septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió proteger los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres al determinar que perseguir y penalizar con cárcel a quienes abortan va en contra de la Constitución.

Una adolescente de 14 años en Querétaro fue vinculada a proceso por homicidio, tras sufrir un aborto espontáneo de un embarazo producto de violación, además de la exigencia de resarcir el daño a su abusador, según el colectivo feminista Adax Digitales.

Sin embargo, el fiscal de Querétaro, Víctor Antonio Jesús Hernández, había defendido la acusación por homicidio contra la adolescente, a la que había acusado de la muerte de "una persona que nació, que respiró". Había insistido que "la causa del fallecimiento fue por estrangulamiento".

La adolescente, originaria de Huimilpan, no había denunciado la violación ni sabía de su embarazo hasta el momento del aborto. La Fiscalía de Querétaro asegura que la investigación se judicializó en enero de 2024 por el delito de homicidio, mientras que el colectivo feminista denuncia criminalización y falta de apoyo psicológico a la menor.

Hasta ayer, la adolescente estaba en resguardo domiciliario, y la Fiscalía negaba que se le investigara por aborto. El lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de criminalizar a la menor, y señaló que la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, se involucraría en el caso.

Ayer por la tarde, a través un video, Citlalli Hernández informó que la Fiscalía había presentado el desistimiento de acciones penales en contra de la adolescente acusada de homicidio doloso, tras sufrir un aborto espontáneo.

Acompañada del fiscal de Querétaro, Citlalli Hernández explicó que el Gobierno de México y el Gobierno de Querétaro darán acompañamiento a la niña de manera integral para que la reparación y la "no repetición" sea lo que predomine en el caso. También dijo que el personal de la Fiscalía estatal recibirá capacitación para realizar su labor con perspectiva de género.

Esta contradicción no solo deja al descubierto tensiones y desigualdades en la aplicación de la ley, sino que enfatiza la urgencia de que la legalización del aborto sea una realidad accesible, universal y con garantías de no criminalización en todo el país. La SCJN ya ha dado el primer paso, pero la lucha sigue en los tribunales, en la sociedad y en cada entidad del país.

Para que la despenalización del aborto sea una política de Derechos Humanos efectiva, debe ir acompañada de un cambio profundo en la formación de las autoridades, quienes deben aprender a tratar estos temas con empatía y perspectiva de género, algo que, como muestra este caso, aún falta. La intervención de la presidenta de la República y la secretaria de las Mujeres es un alivio temporal, pero mientras los derechos de las mujeres sigan en el limbo legal, seguiremos viendo casos como el de la adolescente queretana, y la pregunta persistirá: ¿de qué sirve que avance la legislación si los derechos siguen siendo vulnerados?

Guía rápida sobre el consentimiento

EN Francia, podría introducir cambios en su legislación sobre violación para incluir por primera vez el consentimiento, tras el caso Pélicot.

Me debería sorprender que esto se lea en un periódico en pleno 2024, pero después escucho esas increíbles hazañas donde cuentan cómo alguien "robó un beso", "fue perseverante hasta que le dio su teléfono", y que "dicen no solo para hacerse las interesantes". Sé que la noticia es importante. Sé que hablo de cosas que suenan absurdas, y hemos normalizado en la etapa del lígüe y, peor aún, en la adolescencia, donde somos tan poco conscientes, pero que nos marca para siempre.

La coerción es ejercer presión para forzar la voluntad. Y supongo que se ha escuchado como parte del delito, pero nunca has hecho el ejercicio de pensar que "robar un beso" es forzar la voluntad de alguien que no quiso darlo.

En el caso Gisèle Pélicot, los abusadores se están escuchando diciendo que creyeron que estaba dormida, que pensaron que ella había dado consentimiento, y comentarios similares.

Para esas pláticas entre amigas y amigos que aún no terminan de entender el consentimiento, aquí una breve guía:

1. No es no.
2. No decir sí es no.
3. No poder decir sí o no es no.
4. Decir sí y luego no es no.

En el caso Pélicot, se puede simplificar con el ejemplo práctico: ¿te darías una taza de té a alguien que está dormida, aunque te diga otra persona que ella lo pidió? Los acusados han contestado que sí.

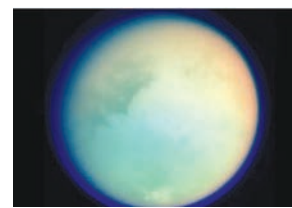
Como lo hemos escrito en este espacio, hay diversos tipos de violencia, no es necesario golpear ni abusar para ejercerlas. No tener consentimiento y aun así hacer el acto es violencia. Compartir fotos sin consentimiento, exigir actos sexuales a la pareja, chantajear y manipular por la obtención de un "sí" es coerción.

Ya hemos escuchado sobre eso: "no fuera Henry Cavill, porque ahí ni rogarles". Pues sí, en el no tener que "rogar" está el hilo negro de esta historia.

En nuestras legislaciones, aún falta mucho por cubrir para cuidarnos, pero hasta que eso pase, podemos iniciar con nuestras adolescencias e infancias enseñándoles y recordándoles que no es no, lo digas o te lo digan.



MUNICIPIOS



METANO

Científicos planetarios de la Universidad de Hawái en Manoa han revelado que la luna más grande Saturno, Titán tiene una corteza aislante rica en metano de hasta casi 10 kilómetros de espesor.

ADVIERTE LUPITA SOLÍS

No hay recursos ni para pagar la nómina en Cuauhtémoc

La expresidenta Gaby Mejía dijo que fue el propio tesorero quien reconoció que sí había más de 2 millones de pesos en las arcas municipales

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa del municipio de Cuauhtémoc, Guadalupe Solís, dio a conocer que el gobierno municipal no cuenta con recursos para cubrir la nómina.

Acompañada por el tesorero, la contralora y el director de agua potable del municipio, la presidenta municipal informó que integrantes del Cabildo y directores de la pasada administración se otorgaron pagos de 90 días, con lo que agotaron los recursos que se tenían para enfrentar los compromisos de estos meses.

"Se llevaron hasta la silla", manifestó Lupita Solís al indicar las afectaciones en algunas áreas.

"Los funcionarios municipales indicaron que no serán tapadera de nadie. Prácticamente quiebra financiera, no tenemos



La alcaldesa Lupita Solís aseguró que hay una quiebra financiera en su administración debido al mal manejo de recursos de la expresidenta Gaby Mejía.

“Los funcionarios indicaron que no serán tapadera de nadie. Prácticamente quiebra financiera”

Lupita Solís

para la nómina", aseguró la alcaldesa, quien añadió que buscarán el adelanto de participaciones a través de la gobernadora Indira Vizcaino Silva.

SÍ HAY RECURSOS: GABY MEJÍA

La regidora y expresidenta municipal de Cuauhtémoc, Gaby Mejía, aseguró que sí dejó recursos a la administración y que siempre ha actuado conforme a la ley, por lo que rechazó los señalamientos de la alcaldesa Lupita Solís, sobre un desfalco en las arcas municipales.

En rueda de prensa de ayer, mencionó que fue el propio tesorero quien reconoció que sí había más de 2 millones de pesos en las arcas, dinero que le permitiría hacer frente a algunos de los compromisos.

Insistió en que es mentira que dejaron cero pesos al concluir, pues dejaron 2 millones 700 mil pesos en cuentas y mencionó que eso alcanza para cubrir necesidades importantes de este mes, por lo que la acusación es falsa.

"Lo están haciendo un tema alarmista, porque mes con mes se reciben las participaciones y ellos, en este momento, deben tener ya en las cuentas lo correspondiente a las participaciones del mes de octubre, y de ahí se puede hacer uso para cubrir el

tema de nómina y de otros recursos", sostuvo.

Acerca del señalamiento que hizo el tesorero, sobre que la administración saliente se pagó el aguinaldo de 90 días, asegura que éste es un acto completamente legal, "ilegal hubiera hacer caso omiso a las obligaciones".

Lamentó que las nuevas autoridades municipales dijeran que había faltante hasta de sillas, pues la entrega-recepción se hizo área por área y con la presencia de autoridades del Osafig, sin que quedara asentado en las actas faltantes de mobiliario o equipo.

“Lo están haciendo un tema alarmista, porque mes con mes se reciben las participaciones”

Gaby Mejía

"Exhorto a la presidenta a que si hay pruebas de desvío de recursos o robo, acuda a las instancias legales y demande, para que esto no se convierta en un círculo mediático. Yo la invito a que si hay pruebas, haga los procedimientos penales y acuda a las instancias legales y me demande", insistió

Insistió en que está completamente tranquila porque hizo las cosas correctas, "en las pláticas con la presidenta le dije que no seré una piedra en el zapato y menos por temas políticos".

Ofrecería Comapat descuentos en pago de agua

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Durante la octava sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tecomán (Comapat) fue aprobada la aplicación de incentivos fiscales para los usuarios que presenten adeudos en 2024 y años anteriores.

Dichos incentivos contemplan descuentos en multas y recargos de 2024 y años anteriores, descuento en el pago de agua potable, alcantarillado y saneamiento de 2023 y anteriores, descuento en el pago total de la anualidad 2024 y descuentos a personas con discapacidad, adultos mayo-

res, jubilados y pensionados al pagar la anualidad 2024.

La solicitud para la aplicación de estos descuentos ya fue entregada a la Comisión de Hacienda, Fiscalización y Cuenta Pública del Congreso del Estado; posteriormente, en caso de su aprobación y publicación, entrarían en vigencia con fecha de vencimiento hasta el día 31 de diciembre del presente año.

Al respecto, J. Jesús Rojas Fermín, encargado del Despacho de la Dirección General Comapat, espera que dichos descuentos puedan entrar en vigencia en esta semana, para que los usuarios aprovechen y concluyan el año estando al corriente en sus pagos del servicio.



Foto Facebook Comapat

La solicitud para estos descuentos ya fue entregada a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, para su aprobación.

ARMERÍA

Urge aminorar problemas en cultivo de coco: Barreto

Mauricio Barreto Peralta, productor de coco, dio a conocer que el cultivo de la fruta en Armería se encuentra en una situación crítica.

La falta de planificación y regulación han llevado a que la producción se vea gravemente afectada, obligando a la región a depender del coco importado de Guerrero, aseguró.

Señaló que la reconversión a otros cultivos ha disminuido la producción local, además de que esta situación se ha agravado por la aparición de plagas.

LUIS ROSALES CHÁVEZ

COORDINADOR NACIONAL DE BECAS

Las becas no se entregan de manera indiscriminada

En 2017 y 2018, a nivel nacional la deserción escolar oscilaba entre el 13.9 por ciento, y este 2024, es del 8.5 por ciento

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En su visita al municipio, el Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Julio León Trujillo, señaló que la beca universal que se instaló en la anterior administración, y que es para el nivel medio superior, ayudó a disminuir la deserción escolar.

Dijo que sobre lo que se ha mencionado de que las becas se dan de manera indiscriminada y que algunos piensan que la beca no es fundamental “quiero decirles que es algo completamente falso, porque si nos vamos a las cifras de 2017 y 2018, a nivel nacional la deserción escolar oscilaba entre el 13.9 por ciento, y para este 2024, después de la implementación la beca en el nivel medio superior, ahora es del 8.5 por ciento.

“Lo anterior demuestra que si marca una diferencia el acompañamiento de una beca y el hacerla universal nos garantiza que sea para todos”.

Entrevistado el término del evento donde junto con la gobernadora Indira Vizcaíno presidieron la asamblea informativa sobre las becas Rita



Foto de Luis Rosales

Entrevistado el término del evento, Julio León aclaró que las becas no únicamente se destinarán para los mejores promedios.

Cetina en la secundaria Torres Quintero, Julio León aclaró que las becas no únicamente se destinarán para los mejores promedios.

“Porque cómo puedas obtener buenas calificaciones si a veces llegas hasta sin desayunar, y el tener esta beca garantiza que por lo menos tengas lo mínimo indispensable, y si esto significa tener el desayuno para llegar con un alimento en el estómago a la escuela, seguramente el ren-

dimiento será completamente distinto”.

Por último, León Trujillo dijo que están enfocados en incorporar a los alumnos de la zona rural al programa de becas universales, “estamos yendo a las secundarias de la zona rural porque también entran las tele secundarias, las secundarias comunitarias, incluso las de Conafe que son muy alejadas, pero ya estamos llegando con los servidores educativos” puntualizó.



Foto Archivo

Ayer **Diario de Colima** publicó que la droga era transportada de manera clandestina dentro de un cargamento de papaya.

Salió de Tecomán el camión con cocaína

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

rutinaria al tráiler procedente de Tecomán con destino a Tijuana”.

El Gobierno de México informó que el tractocaminón detenido en Sonora, con 936 kilos de presunta cocaína, procedía de Tecomán, y tenía como destino la ciudad de Tijuana, en Baja California.

Ayer **Diario de Colima** publicó que la droga, cuyo valor en el mercado negro supera los 63 millones de dólares, era transportada de manera clandestina dentro de un cargamento de aproximadamente mil 500 kilos de papaya.

Por su parte, el Gobierno Federal dijo que en el Puesto Militar de Seguridad Estratégico “Cucapah”, en el municipio de San Luis Río Colorado en Sonora, “el personal militar realizó una inspección

En el interior del cargamento, los militares encontraron 936 paquetes de un polvo blanco con las características propias de la cocaína, con un peso aproximado de 936 kilogramos.

El cargamento estaba escondido en un cargamento de papayas, por lo que el conductor de la unidad fue detenido y remitido a la Fiscalía General de la República (FGR), para el inicio de las investigaciones correspondientes.

Sin embargo, la autoridad federal no reveló el nombre de la persona detenida y tampoco el lugar donde reside.

El decomiso se realizó el pasado 28 de octubre en Sonora.

Implementan campañas de descacharrización

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Ayuntamiento, en coordinación con la Dirección Municipal de Servicios Públicos y la Jurisdicción Sanitaria No. 2, realizaron una campaña de descacharrización en la colonia Miguel Hidalgo, con la finalidad de fortalecer acciones para prevenir la proliferación de los moscos transmisores del dengue, zika y chikungunya.

Durante la brigada, el personal de salud recorrió las

calles de la colonia concientizando a la ciudadanía sobre los principales puntos en el hogar que pueden ser criaderos de mosquitos.

Como resultado de la buena respuesta de la ciudadanía, se logró recolectar alrededor de una tonelada de cacharros, misma que fue trasladada al relleno sanitario.

En el lugar, el alcalde Armando Reyna destacó que con estas jornadas esperan eliminar criaderos del mosquito transmisor, pues la salud de



Foto de Luis Rosales

Se logró recolectar alrededor de una tonelada de cacharros, misma que fue trasladada al relleno sanitario.

las y los tecomenses es prioridad, por lo que continuarán

con estas brigadas en más puntos del municipio, e hizo la

invitación a sumarse a estas brigadas y apoyar la causa.



MANZANILLO



DESCUBRIMIENTO

Arqueólogos han revelado dos ciudades medievales ocultas en las montañas de Uzbekistán, conocidas como el "Machu Picchu de Asia". Los asentamientos de Tugunbulak y Tashbulak estuvieron ocultos a más de 2,000 msnm.



Foto Ilustrativa/Captura de pantalla
El evento que se realizará el viernes 1 y sábado 2 de noviembre en las instalaciones del panteón municipal.

Anuncian festival Almas del mar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El gobierno municipal anunció el primer festival del Día de Muertos Almas del Mar, un evento que se realizará el viernes 1 y sábado 2 de noviembre en las instalaciones del panteón municipal.

Se detalló que mañana, a partir de las 6 de la tarde, se tendrá un módulo de pintacaritas para todas las niñas y niños, música conceptual de Mariana Domínguez, cuentacuentos, obra de teatro y batucada.

El sábado 2 habrá música que ambientará toda la mañana y, por supuesto, el pan de muerto que llevarán a regalar las radiodifusoras.

AHORA SÍ

La próxima semana se inaugurará acceso elevado

Esté tramo de 2.5 kilómetros de concreto hidráulico consta de 4 carriles, con una zona elevada de 900 metros de largo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Gobierno del Estado anunció que la próxima semana será inaugurado el acceso elevado a la zona norte del puerto de Manzanillo.

Aunque no preciso el día, la gobernadora Indira Vizcaino aseguró que la obra ya está terminada, por lo que será la próxima semana cuando se esté poniendo en marcha.

Cabe recordar que esta obra realizada por el Gobierno de México permitirá despresurizar la carga vehicular que se tiene actualmente en ambos sentidos del tramo carretero Puerto-Jalipa, en el que se estima que todos los días transitan más 4 mil unidades de carga pesada.

Esté tramo de 2.5 kilómetros de concreto hidráulico consta de 4 carriles, con una zona elevada de 900 metros de largo que pasa por encima del bulevar Miguel de



Foto de Julio González

El acceso elevado permitirá recibir 6 mil unidades de carga, con lo que se eficientará el desalojo de mercancías.

la Madrid, y servirá de entrega tanto para la zona norte del puerto como para la zona sur, lo que vendrá a solucionar un problema añejo de constantes conges-

tionamientos viales en el tramo Puerto-Jalipa.

Además el acceso elevado al recinto portuario permitirá pasar a recibir 6 mil unidades de carga

pesada, con lo que no solo se eficientará el desalojo de las mercancías, sino que también se permitirá incrementar la capacidad operativa.



Foto de Gobierno del Estado

ENTREGAN BECAS

El Gobierno del Estado informó que continúa la entrega del apoyo bimestral correspondiente a los 800 pesos de Mi Coli-Beca para Empezar, en donde ayer se benefició a más de 4 mil estudiantes de niveles preescolar y primarias públicas en la Unidad Deportiva Jaime Tubo Gómez.

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, señaló que con la beca se contribuye con dos objetivos: apoyar la economía de las familias y la equidad de condiciones para estudiar.

"Que la niña o el niño esté en un ambiente de aprendizaje agradable, que vaya a la escuela con gusto", señaló.



PLAN TELCEL PLUS 5

telcel 5G

Increíbles smartphones con la mejor tecnología 5G

OPPO
find n3 flip
24 pagos de
\$302¹ al mes

vivo
V30
24 pagos de
\$326¹ al mes

HONOR
magic 6 pro
24 pagos de
\$477¹ al mes

SAMSUNG
S24 ultra 512 GB
24 pagos de
\$676¹ al mes

APPLE
iPhone 15 Pro Max 512GB
24 pagos de
\$717¹ al mes

Crece tu Plan al renovar y recibe 50% más gigas

cargo mensual por servicio \$599 con 14 GIGAS

ILIMITADAS + ILIMITADOS + EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

SUSCRIPCIÓN Claro-video

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Telcel UP PROTEGE Y RENUEVA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 1) La cantidad de \$302 para el equipo OPPO find n3 Flip, la cantidad de \$326 para el equipo vivo V30, la cantidad de \$477 para el equipo HONOR Magic 6 pro, la cantidad de \$676 para el equipo SAMSUNG S24 ultra 512GB o la cantidad de \$717 para el equipo APPLE iPhone 15 Pro Max de 512GB corresponde al cargo mensual cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando un 50% de enganche) al contratar un Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. 2. Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 24 de octubre al 06 de noviembre de 2024. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 169799, 169800, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 214315 y 214329. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. Telcel UP es un seguro ofrecido por Alliance México, S.A., Compañía de Seguros, como Contrato de adhesión y es administrado por Asurion México, S. de R.L. de C.V. Telcel UP protege el equipo terminal asegurado contra robo, daño físico, falla mecánica o eléctrica (una vez que expire la garantía del fabricante), sujeto al pago de un deducible. Telcel UP es un servicio adicional totalmente optativo y puede ser cancelado en cualquier momento por el usuario marcando al *111 o al 800-099-0802. Información de Telcel UP, Términos, Condiciones y Póliza vigente en www.telcelup.com. Producto registrado con folio CNFS-50003-0107-2017 y CONDUSEF-000753-024.

EN LOS PRIMERO 10 MESES

Menos barcos pero más carga, la dinámica logística actual

Llegaron menos barcos pero con más contenedores, por su gran tamaño

REDACCIÓN

Aunque en los primeros 10 meses del año se recibieron menos barcos que en el mismo período de 2023, este fenómeno logístico se explica precisando que si bien fueron menos buques, en cambio se operó más carga, de acuerdo a las estadísticas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, dependiente de la Secretaría de Marina.

Lo anterior es resultado de la dinámica marítima que se vive en los tiempos recientes y que consiste en que en lugar de enviar más barcos, se privilegia fletar menos buques pero con mayor capacidad de carga.



Cortesía

En una embarcación de gran calado, como las que están volviéndose comunes en Manzanillo, se transportan muchos más TEU.

Así, en una embarcación de gran calado, como las que están volviéndose comunes en los muelles de Manzanillo, se transportan muchos más TEU que en los barcos de menor tamaño.

Así, naves de hasta 400 metros de eslora con decenas de miles de contenedores arriban al puerto de Manzanillo para las operaciones de carga y descarga, como reciente-

NAVES de hasta 400 metros de eslora con decenas de miles de contenedores arriban al puerto de Manzanillo.

mente han atracado algunos de los barcos más grandes del mundo: El CMA CGM Alexander de Humboldt, el CMA CGM Marco Polo, el APL Fullerton, el APL Esplanade, el Thalassa, el Kota Peony y el Kota Prinrosse, todos de casi 400 metros de eslora.

Es decir, aunque entre enero y septiembre de 2024 se recibieron mil 310 buques, y en el mismo período de 2023 llegaron mil 328, eso no refleja que haya llegado menos carga, por el contrario, a pesar de esa aparente reducción porcentual, Manzanillo recibió más carga en esos mil 310 buques que la que operó en los primeros 10 meses de 2023, porque los barcos que tocaron el puerto en este año son más grandes que los que arribaron en esos meses durante el año pasado.

Esto es que gracias a la eficiencia del puerto de Manzanillo, el crecimiento sostenido en el movimiento de carga no ha sufrido detrimento, y por el contrario, mantiene sus estadísticas ascendentes gracias a los altos estándares de eficiencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo.



NACIONAL



IRREGULARIDADES

David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, informó ayer que se detectaron más de 8 mil 208 millones 794 mil pesos de probables daños al erario por parte de dependencias federales, estados y municipios durante 2023.

"UN ACTO DE CONGRUENCIA Y RESPETO", DICE

Histórico, ministra presidenta renuncia a la Suprema Corte

Las renuncias de Norma Piña y siete ministros más fueron entregadas al Senado de la República

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, presentó su renuncia tal como lo estipula la Constitución; aunque lo hace en protesta al no estar conforme, pues fue designada para ser ministra hasta el 10 de diciembre de 2030.

El Senado de la República recibió ayer las cartas de renuncia de ocho ministros de los 11 que componen el pleno de la Suprema Corte, entre ellos están todos los que están en contra de la reforma y que no tienen alguna relación o simpatía por Morena.

"De conformidad con el texto constitucional vigente, en términos del artículo séptimo transitorio, segundo párrafo, del Decreto antes referido, por este medio presento mi renuncia anticipada

con efectos al 31 de agosto de 2025, al cargo de la Nación para todos los efectos constitucionales y legales que correspondan.

"Esta renuncia no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030, sino un acto de congruencia y respecto al texto constitucional que hoy nos rige", escribió Norma Piña en su carta.

Los documentos de los magistrados han sido revelados en tandas; sin embargo, se conocen los textos completos de cinco cartas: los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisey y la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, esta última es la que más polémica ha provocado hasta el momento, pues específico que optaba con no acceder al pago mensual de la pensión vitalicia, recursos que buscará sean destinados para las niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

El martes, los legisladores de Morena y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acusaron



Captura de pantalla video X @NormaPiñaH

Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

a los ministros de presentar sus renuncias para poder acceder a los haberes de retiro, lo cual permitieron los legisladores del oficialismo y de oposición.

En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva para *Radio Fórmula*, el ministro Juan Luis González Alcántara-Carrancá señaló que las críticas en su contra no tienen fundamento, pues es lo que establece la ley.

Como ejemplo, mencionó la pensión que Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, exministro presidente de la SCJN, percibe tras haber presentado su renuncia el pasado

7 de noviembre de 2023.

"El ministro Arturo Zaldívar se fue con la pensión más elevada que se ha dado en los últimos años. Si la presidenta considera que las cantidades que se nos aportarían sería lo que estamos defendiendo, yo creo que está equivocada", declaró.

Asimismo, en la opinión pública está el debate entre si serán aceptadas las renuncias de las y los ministros y el escenario en caso de que Morena y sus aliados decidan no aceptar las renuncias, pues tiene que ser aprobada por el Senado.



Captura de pantalla

Aspecto de la sesión del INE, de ayer.

INE "mete el pie" a reforma al Poder Judicial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Por mayoría de seis contra cinco consejeros, el Consejero General del INE instruyó a la Secretaría Ejecutiva a presentar ante la SCJN una controversia constitucional contra la ampliación de facultades que -la reforma al PJF- le dio a la consejera presidenta Guadalupe Taddei y a la Secretaría Ejecutiva.

En la sesión de ayer los seis consejeros -que promovieron este acuerdo- señalaron que de ninguna manera la controversia constitucional afecta la reforma al Poder Judicial, sino que esta se presenta por dos artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Claudia Zavala, y los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Jaime Rivera promovieron el acuerdo.

La controversia constitucional en contra reforma al artículo 45, párrafo 1, incisos e) y p) que señalan proponer al Consejo General el nombramiento del Secretario Ejecutivo y designar a los directores ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del Instituto.

También el artículo 48, párrafo 1, inciso b) que pide "aprobar los acuerdos correspondientes para la coordinación y ejecución de las actividades administrativas, técnicas, operativas del Instituto y de coordinación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, relacionadas para la organización de las elecciones de los Poderes Ejecutivos",

Supremacía constitucional, va; pasa a congresos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con los votos de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados aprobó anoche la llamada "supremacía constitucional", mediante la cual se modificaron los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, para establecer la improcedencia del juicio de amparo contra adiciones o reformas constitucionales, además de anular las controversias o acciones de inconstitucionalidad.

Luego de que se presentaran cerca de 300 reservas al dictamen -ninguna de las cuales fue aceptada a discusión-, la iniciativa fue avalada por 343 votos en favor y 129 en contra, tras un debate durante el cual la oposición alertó que la enmienda significa el inicio de una "dic-

tadura", mientras los partidos mayoritarios subrayaron que sólo buscan llevar a la Carta Magna lo ya establecido en el artículo 61 de la Ley de Amparo.

Una vez avalada en San Lázaro, la reforma fue enviada de inmediato a las legislaturas estatales para terminar de ratificarla.

A unas cuantas horas de que se aprobó la reforma de la supremacía constitucional en la Legislatura federal, el Congreso de Zacatecas se convirtió en el primero en avalar el dictamen que modifica la Constitución.

La Mesa Directiva citó para hoy mismo a las 5 de la tarde para hacer la declaratoria de constitucionalidad de la enmienda, y de esta forma adelantarse a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del próximo martes, donde se



Foto Cámara de Diputados

La reforma de "supremacía constitucional" fue avalada por el Congreso de Zacatecas.

discutirá la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

En la discusión, que se extendió por más de 10 horas, el morenista Leonel Godoy negó que con el dictamen se "desmonte el estado de derecho" o se atente contra la defensa de las garantías individuales, como consideró la oposición.

Lilia Aguilar (PT) denunció que "miente la derecha y sus rémoras" al señalar los posibles riesgos del dictamen, pues el juicio de amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad seguirán existiendo para defender a los ciudadanos "contra acciones de autoridad y las leyes generales".



INTERNACIONAL



DERRUMBE

Un edificio de 10 pisos se derrumbó ayer en la ciudad balnearia de Villa Gesell, en Argentina. Reportan un muerto, una mujer rescatada y la búsqueda de varias personas desaparecidas.



Foto Facebook

Evo Morales, expresidente de Bolivia.

Morales: si me capturan habrá levantamiento

AGENCIAS

LA PAZ, BOLIVIA.- El expresidente de Bolivia, Evo Morales, advirtió que, si el Gobierno de Luis Arce ordena su captura, habrá un levantamiento de sus seguidores indígenas y posibles motines en las fuerzas armadas y la Policía.

Morales lleva 17 días atrincherado en el Chapare, su bastión político, donde sus seguidores han bloqueado carreteras principales en protesta contra una posible orden de captura por un caso de trata de personas y estupro.

Evo acusa al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, de intentar asesinarlo y asegura que el ataque que sufrió recientemente fue parte de un plan para incriminarlo.

El exmandatario afirmó que esta vez no abandonará Bolivia, como ocurrió en 2019, y que luchará "para salvar al país".

Morales también señaló que sus seguidores, los "evistas", solo levantarán los bloqueos si se realizan elecciones primarias abiertas en el Movimiento al Socialismo (MAS) para decidir el candidato presidencial de 2025 y se retiran los procesos judiciales en su contra.

La tensión política ha escalado en el país, con la Policía retirándose del Chapare, bancos cerrados en la zona, y seguidores de Morales reteniendo y agrediendo a policías y periodistas.

AFIRMA NAIM QASEM

Hezbollah seguirá con "plan de guerra" contra Israel

Los muertos en Gaza superan los 43 mil y en Líbano rozan los 3 mil

AGENCIAS

BEIRUT, LÍBANO.- El nuevo líder de la milicia Hezbollah, Naim Qasem, realizó su primera comparecencia pública desde que asumió el mando de la milicia.

"La agenda de trabajo es la misma; con el mismo plan de guerra", dijo Qasem. Agregó que la organización estaría dispuesta a acordar un alto el fuego "con condiciones".

Además, funcionarios del Departamento de Estado de EUA identificaron medio millar de incidentes con daños a civiles, en los que Israel ha utilizado armas suministradas por Estados Unidos. Sin embargo, no se han tomado medidas.

Todos los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU -EUA, China, Reino Unido, Francia y Rusia- pidieron ayer a Israel que permita seguir operando a la Agencia de la ONU



Foto Fuerzas de Defensa de Israel

Tropas israelíes que operan en el sur del Líbano en una fotografía sin fecha publicada ayer por el Ejército de Israel.

para los refugiados palestinos (UNRWA) en Israel y los territorios ocupados, después de que el parlamento israelí aprobara sendas leyes para vetar sus actividades en la zona.

Previamente, por la mañana, el Ejército israelí bombardeó la ciudad de Baalbek, en el este del Líbano, donde se localizan una de las ruinas romanas mejor conservadas del mundo, pa-

trimonio de la Unesco, matando al menos 19 personas.

Un total de 43 mil 163 personas han muerto en Gaza por ataques de Israel desde el comienzo de la guerra, según el Ministerio de Sanidad gazatí. Mientras, en Líbano el número de muertos ha alcanzado los 2 mil 822, desde octubre de 2023.

Arabia Saudí anunció ayer que el 11 de noviembre celebra-

rá una cumbre de países árabes e islámicos sobre "la continua agresión israelí" contra la Franja de Gaza y Líbano.

La cumbre es convocada por el rey de Arabia Saudí, Salmán bin Abdelaziz, y por el príncipe heredero, Mohamed bin Salmán, para tratar "las peligrosas repercusiones de esta agresión en la seguridad y estabilidad de la región".

La demócrata Harris se desmarca de Biden



Foto Facebook

Kamala Harris, vicepresidenta y candidata demócrata, durante un mitin, ayer.

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, lidió ayer con un desliz del presidente Joe Biden, quien provocó una tormenta política llamando "basura" a los seguidores de Donald Trump a menos de una semana de las elecciones presidenciales.

Los republicanos están que trinan con el presidente por un comentario realizado en una videollamada con la oenegé Voto Latino.

El demócrata de 81 años hablaba de la polémica que estalló después de que uno de los teloneros de un mitin de Trump en Nueva York dijera que Puerto Rico es como una

"isla flotante de basura". "La única basura que veo flotando ahí fuera son sus seguidores", dijo Biden. "Su, su, su demonización de los latinos es inconcebible y es antiestadounidense", añadió.

Más tarde en X, Biden intentó quitar hierro al asunto diciendo que se refería "a la retórica odiosa sobre Puerto Rico lanzada por un partidario de Trump".

"Escuchen, creo que, ante todo, él aclaró sus comentarios", recordó la vicepresidenta a periodistas en la Base Conjunta Andrews, cerca de Washington.

"Pero permítanme ser clara, estoy en desacuerdo con cualquier crítica a las personas basadas en por quién votan", añadió.

ORDEN PÚBLICO



ASEGURAN

La Fiscalía General del Estado informó que el 15 de octubre durante un cateo a un inmueble en la colonia San José, en Manzanillo, se aseguraron más de 650 envoltorios con metanfetamina y marihuana.



Foto Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Detienen a dos presuntos responsables de explosiones

AGENCIAS

GUANAJUATO, GTO.- Dos individuos identificados por la Fiscalía General del Estado como José de Jesús "N", alias *El Refris*, y Francisco Javier "N", fueron detenidos por presuntamente ejecutar las explosiones de dos coches bomba el 24 de octubre de 2024 en las ciudades de Acámbaro y Jerécuaro, en la zona sur del estado.

La Fiscalía informó que logró ubicar y capturar a los responsables de los estallidos, que dejaron tres policías heridos en Acámbaro y daños materiales en viviendas, locales comerciales y bienes públicos en ambos municipios.

El operativo para su captura se basó en información de inteligencia obtenida por la Agencia de Investigación Criminal de Guanajuato, luego de registrados los hechos, informó la FGE en un comunicado.

En las técnicas de investi-

gación se han localizado elementos que los vinculan en las explosiones.

Las acciones se realizaron en coordinación con la Fiscalía General de la República, Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, informó la fiscalía estatal en un comunicado.

Explicó que el análisis de videos, las entrevistas de testigos y diversos indicios, permitieron obtener una dinámica de hechos; se sabe que al lugar llegó uno de los inculpadados e hizo detonar los explosivos que provocaron que tres personas resultaran lesionadas en las instalaciones de Seguridad Pública de Acámbaro.

Señaló que cuenta con elementos de prueba que acreditan la participación de los detenidos en otros hechos delictivos registrados en la zona Laja-Bajío, que se encuentran en investigación.

Asesinan a marino que estaba de vacaciones en Manzanillo

AGENCIAS

Un elemento de la Secretaría de Marina-Armada de México fue asesinado el martes en el puerto de Manzanillo, mientras se encontraba de civil disfrutando de un periodo vacacional.

La agresión ocurrió en la calle 20 de Noviembre, esquina con Juárez, donde individuos armados dispararon repetidamente contra dos masculinos, dejando a uno de ellos sin vida.

En un comunicado, la Secretaría de Marina lamentó la

pérdida de su elemento, y extendió sus condolencias a la familia y seres queridos del marino. La dependencia afirmó que brindará el apoyo necesario a la familia y trabajará con las autoridades locales para esclarecer los hechos.

"Nos solidarizamos con su familia y seres queridos en este difícil momento, a quienes se les brindará todo el apoyo necesario. Asimismo, la Secretaría de Marina colaborará estrechamente con las autoridades correspondientes para el esclarecimiento de los hechos".

ERA REPORTERA DE ESPECTÁCULOS

Investiga FGE asesinato de Patricia Bunbury

Su muerte podría ser resultado de una confusión con otra persona

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que tras el asesinato de la reportera de espectáculos Patricia Ramírez González, mejor conocida como Paty Bunbury, inició una carpeta de investigación por su homicidio.

De acuerdo con la información de la FGE, el asesinato ocurrió alrededor de las 2 de la tarde de este miércoles, en un negocio de venta de comida, ubicado en las calles Gabino Barreda y Gómez Farías, en la colonia La Atrevida, en Colima.

Las primeras investigaciones señalan que Paty se encontraba en dicho lugar, a donde llegó el agresor y le disparó. "Al llegar al establecimiento los elementos de la Policía Estatal que fueron los primeros respondientes encontraron a la mujer con heridas graves y, posteriormente, se confirmó su deceso en el lugar".

Derivado de estos sucesos, la FGE acudió al lugar para la recolección de indicios para su estudio, y ha iniciado una investigación exhaustiva para esclarecer los motivos del ataque y dar con los responsables.

La FGE se comprometió a actuar con la máxima diligencia y transparencia en la investigación, además de garantizar que se tomarán las medidas necesarias para llevar a quien o quienes resulten responsables ante la justicia y de esta manera evitar la impunidad.

"La información del presente comunicado es preliminar y puede modificarse conforme avancen las diligencias ministeriales que lleva a cabo esta Fiscalía del Estado", explicó la dependencia.

Fuentes extraoficiales señalaron que el agresor llegó al lugar y gritó un nombre de mujer distinto al de Patricia, sin



Foto cortesía

La reportera de espectáculos Patricia Ramírez González atendía su negocio de comida al momento del ataque.

embargo, esta volteó, momento en el que fue agredida, por lo que su muerte pudo ser una equivocación.

REPUDIAN PERIODISTAS EL ASESINATO

Siempre alegre y de buen humor, Patricia Ramírez vivía en Colima, donde desde hace tiempo abrió un negocio de venta de comida.

En la capital del estado atendía su local y además colaboraba para la revista Hechos Espectáculos desde hace casi 10 años.

Paty también formaba parte de la agrupación Compañeros Periodistas de Colima A.C. (Copeco). Sus amigos refieren que siempre andaba alegre, vacilando, cantando y además haciendo lo que más le gustaba, cubrir eventos artísticos en la entidad.

Todo el gremio periodístico del estado señaló que repudia este atroz asesinato, ya que sus amigos y amigas aseguran que siempre fue una persona que no tenía problemas con nadie y siempre fue respetuosa con toda la gente.

En un comunicado de prensa, además, se declaró que: "Este lamentable hecho no solamente agravia a los familiares y amigos de nuestra compañera Patricia Ramírez, sino a todo el gremio periodístico colimense, ya que este cobarde asesinato se convierte en el primero que se comete en contra de algún comunicador en el Estado de Colima.

"No es posible que en una administración estatal que desde que asumió responsabilidades se autodefinió como feminista, permita que se sigan cometiendo asesinatos y feminicidios, sin que se dé con los responsables.

"Por eso le exigimos a la Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. Indira Vizcaino Silva, su inmediata intervención para que instruya a todas las áreas de seguridad de su gobierno para que este asesinato cometido en contra de una reportera, no pase a convertirse en parte de la estadística dentro de la enorme lista de asesinatos que se han cometido en nuestro estado y ponga un freno total a tanta impunidad".

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

CHRYSLER TOWN AND COUNTRY 2008, ELÉCTRICA, TODO PIEL, IMPECABLE, CUALQUIER PRUEBA. \$140,000 A TRATAR. CEL:312-317-02-07.

SE VENDE Chevy Pop 1996, std, 4 cilindros, motor y suspensión recién reparados, \$39,000, buen estado en general. Más información Tel. 312-120-13-11.

renta

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

empleos

oportunidades de trabajo

SE SOLICITA, vacantes para temporada de Feria de Todos los Santos Colima 2024. Ayudante para micheladas, con experiencia, \$500 diarios. Inf. 312-121-33-48. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

SE SOLICITA, vacantes para temporada de la Feria de Todos los Santos Colima 2024. Torteadora con experiencia, \$600 diarios (apoyo para alimentos). Inf. 312-121-33-48. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO
59/2024

A las 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), en el expediente con el expediente 20-0608-111M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por la licenciada NIDIA OROZCO ÁLVAREZ, endosataria en procuración de la RUTH GONZÁLEZ MANRÍQUEZ en contra de LUIS ENRIQUE FARIAS MARTÍNEZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en primera y Pública almoneda lo siguiente:

La casa habitación ubicada en la calle Ricardo Jara Romero #338, lote 25, manzana 117, Col. Ramón Serrano, Villa de Álvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** en 6.00 mts. con fracción del lote 6; **AL SUR:** en 16.00 mts con lote 49; **AL ORIENTE:** en 6.00 mts con calle Ricardo Jara Romero; **AL PONIENTE:** En 16 mts con el lote 51, con un área total de 96.00 Metros Cuadrados, e identificado bajo el folio real número 64188-1, en la cantidad de \$1'110,000.00 (UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

COLIMA, COL., 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.-
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ.

Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado, en el "DIARIO DE COLIMA" y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO CIVIL Y MERCANTIL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 09 nueve días, lo anterior de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

SUDOKU

	5		1	4	2			7
2	7	4			6		5	1
				5			4	
	4			1	3	5		
3	1	6	8				2	4
5							3	
7	9		4				1	
6								2
	3			6		9	8	5

Oro



N	M	M	A	R	E	U	O	L	C	A	S	N	Y	I	P	T	E	S
O	R	E	M	L	O	O	R	L	A	B	C	A	B	C	L	C	I	N
B	Ú	T	L	I	B	O	O	E	S	P	B	L	O	D	D	N	U	R
A	O	A	O	Y	R	N	C	E	A	E	L	Y	M	T	E	E	D	N
E	P	L	P	I	Ó	A	E	T	S	R	A	O	L	C	S	R	L	O
A	D	T	M	R	R	T	S	O	S	I	N	P	D	U	O	I	E	A
M	N	H	R	A	E	I	O	L	E	Ó	D	E	E	E	T	L	M	E
I	M	A	E	U	L	C	O	D	A	D	O	S	E	C	C	O	O	A
E	O	N	M	B	U	E	I	O	L	I	Q	L	Ú	O	T	O	N	R
M	R	B	A	E	R	G	A	O	R	C	L	D	L	N	E	E	E	O
E	O	E	D	I	E	N	O	B	S	A	I	O	E	O	P	O	D	O
E	B	R	L	T	A	E	R	C	L	O	M	M	E	E	S	O	A	S
O	O	L	O	B	M	Í	S	O	F	E	E	M	S	U	O	E	S	M
M	A	A	M	A	R	I	L	L	O	L	T	A	R	M	A	O	E	B
L	U	O	D	C	C	C	O	T	E	L	D	B	A	D	I	I	T	A
H	E	O	P	A	M	N	I	A	C	O	B	R	I	L	L	O	I	Ó
I	T	Y	O	P	A	E	R	S	E	T	P	E	E	U	R	P	D	C
E	L	N	Y	E	I	O	A	S	L	T	T	E	A	I	C	E	C	O
L	E	L	Q	R	J	O	Y	A	S	E	D	O	C	A	D	O	E	O

- Amarillo
- Blando
- Brillo
- Color
- Crea
- Dúctil
- Elemento
- Joyas
- Maleable
- Metal
- Monedas
- Periódica
- Pesado
- Precioso
- Símbolo

¡QUÉ CHIDO SERÍA TENER
EL RITMO
DE MI HERMANA!



NO ESTÁ CHIDO
FUMAR



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \square \times \square + \square & = & 6 \\ + & / & \times \\ \square - \square + \square & = & 8 \\ - & \times & / \\ 1 \times \square - \square & = & 4 \\ = & = & = \\ 2 & 7 & 9 \end{array}$$

Anúnciate
fácil y rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130

o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



FINANZAS



CAMBIOS

La aerolínea de bajo costo Viva Aerobús dio a conocer nuevas políticas que permitirán a los viajeros hacer cambios de último momento en los boletos de avión.

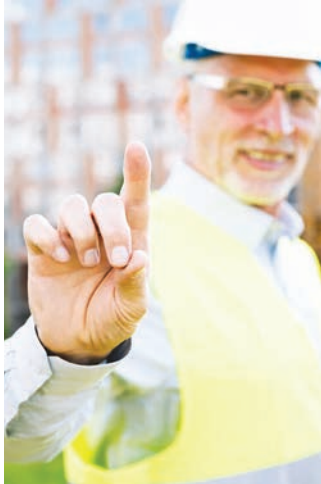


Foto Freepik

En pandemia, trabajadores mayores fueron despedidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una investigación del Banco de México (Banxico) revela que los trabajadores mayores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron los más afectados por pérdida de empleo durante la pandemia de Covid-19, mientras que los jóvenes experimentaron mayores recortes salariales.

El estudio, basado en datos del IMSS entre enero de 2019 y junio de 2021, analiza el impacto inicial de la pandemia en el empleo formal y muestra que la crisis sanitaria tuvo efectos negativos en el mercado laboral debido a las restricciones impuestas para contener la propagación del virus.

Los datos reflejan que los hombres enfrentaron una mayor probabilidad de perder su empleo en comparación con las mujeres al inicio de la pandemia, aunque la brecha se redujo con el tiempo.

Los trabajadores de 60 a 65 años fueron los más afectados en cuanto a la pérdida de empleo, mientras que el grupo joven registró las mayores reducciones salariales.

El análisis sugiere que los trabajadores mayores, especialmente aquellos de más de 45 años, tuvieron una mayor probabilidad de separación laboral, posiblemente influida por factores como la vulnerabilidad al Covid-19 y el retiro voluntario.

EN TERCER TRIMESTRE DE 2024

Crece 1.01% PIB de México: Inegi

Citibanamex proyecta un crecimiento acumulado de 1.5 por ciento en el año

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Producto Interior Bruto (PIB) de México creció 1 por ciento trimestral en el tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por el sector primario, relacionado con el campo, dio a conocer ayer el Inegi.

La subida ocurrió debido a los avances trimestrales del sector agropecuario (4.6 por ciento), los servicios (0.9 por ciento) y la industria (0.9 por ciento), detalló el Inegi en su reporte, con base en cifras desestacionalizadas, sin factores coyunturales por temporada.

El Inegi precisó un 1.5 por ciento de crecimiento interanual en el periodo de julio a septiembre. La subida interanual en el trimestre fue resultado de los



Foto Freepik

Banco Base señaló que se estima que el PIB de México crecerá 1.4 por ciento.

avances en las actividades primarias (3.8 por ciento), las terciarias (1.9 por ciento) y las secundarias (0.5 por ciento).

Con estos datos, el PIB de México acumula un crecimiento de 1.4 por ciento en lo que va del año, por debajo del 1.5 por ciento proyectado el mes pasado.

En los primeros 9 meses de 2024, hubo subidas interanuales

en los servicios (2.2 por ciento) y la industria (1.1 por ciento), pero el sector agropecuario cayó 0.5 por ciento.

Ante estas estadísticas, la economía de México hila 14 trimestres consecutivos con crecimiento a tasa anual.

Especialistas del sector privado consultados por el Banco de México anticipan que la

economía mexicana crecerá 1.45 por ciento en 2024, según la última encuesta realizada por el banco central a finales de septiembre.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) espera un crecimiento del PIB mexicano de 1.4 por ciento durante el año, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un crecimiento económico de 1.5 por ciento.

Citibanamex señaló que las perspectivas apuntan a un debilitamiento de la actividad económica en el 4T24; "proyectamos una variación ligeramente positiva del PIB para ese periodo. No obstante, con la sorpresa positiva de hoy (ayer), ahora estimamos que el crecimiento acumulado en todo 2024 se ubique en 1.5 por ciento (1.4 por ciento anteriormente)".

Mientras que Banco Base señaló que se estima que el PIB de México crecerá 1.4 por ciento, considerando la fuerte desaceleración de la primera mitad del año y que todavía hay señales de deterioro en varios segmentos de la actividad económica, como la construcción y comercio.

Además, refirió que para 2025 el PIB crecerá 0.8 por ciento, desacelerándose por ser el primer año de gobierno del nuevo sexenio y ante ajustes al gasto público necesarios para que se logre una consolidación fiscal el mismo año.

Señala Intel retos para impulsar fabricación de semiconductores

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Para atraer inversiones y aprovechar la oportunidad que se abre en la fabricación de semiconductores, la economía mexicana debe de enfrentar tres retos: garantizar la energía, formación de profesionistas y aumentar la infraestructura, dijo la vicepresidenta de Operaciones para Latinoamérica de Intel, Giselle Ruiz Lanza.

La representante dijo: "México enfrenta algunos retos importantes a nivel de inversión a infraestructura, acceso a energía confiable y formación de talento".

Agregó que la oportunidad



Foto Freepik

Los proyectos tienen que ser sostenibles y que tengan el apoyo del gobierno.

en la fabricación de semiconductores es enorme porque, a nivel mundial, se duplicará la producción de chips de 2020 a 2030 y "para que toda esta oportunidad se materialice en

México está el reto de tener talento especializado".

Para ello, todos los proyectos tienen que ser sostenibles, escalables y que tengan el apoyo del gobierno porque "es cru-

cial promover políticas y programas que faciliten el acceso a tecnología y a la formación de inteligencia artificial y es esencial la colaboración entre el sector público, la academia y el gobierno para que sea sostenible en el tiempo".

Durante la Convención Nacional 2024 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), Ruiz Lanza hizo un llamado a trabajar juntos gobierno, academia y sector privado para hacer un "esfuerzo colaborativo".

Insistió en que "para que verdaderamente podamos eliminar una de las barreras y se materialice necesitamos de una infraestructura digital robusta, lo que tiene componentes claves como el centro de datos y la nube, redes de alta velocidad, capacidad de almacenamiento escalable ante la explosión de datos y software optimizado".

DEPORTES



CANCELACIÓN
LaLiga anunció la suspensión del partido de la Copa del Rey entre Valencia y Parla Escuela Fair-Play, debido a los daños causados por el ciclón que afecta a esa zona de España.



MAJOR LEAGUE BASEBALL

RESULTADOS
JUEGO 5 DE LA SERIE



Los Angeles D **7-6** New York Y

Los Dodgers lideran la serie 3-1



RESULTADOS

Toronto	133-138	Charlotte
Los Angeles L	110-134	Cleveland
Boston	132-135	Indiana
Detroit	105-95	Philadelphia
Atlanta	120-133	Washington
New York	116-107	Miami
Orlando	99-102	Chicago
Brooklyn	119-106	Memphis
San Antonio	93-105	Oklahoma City
New Orleans	89-104	Golden State
Portland	106-105	Los Angeles C

PARA HOY

Milwaukee	18:00	Memphis
Houston	18:30	Dallas
San Antonio	19:00	Utah
Phoenix	20:30	Los Angeles C



PARA HOY





Houston **18:15** New York J



El equipo de porristas 1988-1989 de la UdeC obtuvo el tercer lugar en Mundial de Cheerleaders realizado en Dallas, Texas, Estados Unidos. Cortesía Incode

EN COLIMA

Definen a integrantes del Salón de la Fama

Jaime César Pérez, Vidal Domínguez, Francisco Manzo y el Grupo de Porristas y Animación de la UdeC, fueron los seleccionados

REDACCIÓN que formarán parte del reconocimiento que honra a lo mejor del deporte estatal dentro de las secciones de Galería del Deporte, Hazaña Deportiva y Muro al Cronista Deportivo.

En reunión de elección realizada ayer en el Instituto Colimense del Deporte (Incode), el jurado del Salón de la Fama del Deporte Colimense 2024, definieron a los nuevos integrantes

En esta edición las personas elegidas para ingresar al Salón

de la Fama del Deporte Colimense son: en Galería del Deporte, Jaime César Pérez Rodríguez, exseleccionado nacional de voleibol con participación en competencias preolímpicas; asimismo Vidal Domínguez Arroyo, exseleccionado nacional de para natación en los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000, Atenas 2004 y Beijing 2008.

En el rubro de Hazañas Deportivas, ingresa el grupo de

Suben precios para el GP México 2025

REDACCIÓN

Apenas el fin de semana pasado se corrió el Gran Premio de México de la Fórmula 1 y ayer se anunciaron los nuevos precios para la fecha automovilística del próximo año, pero si eres fanático de las carreras, hay una mala noticia: los precios subieron.

El próximo año se conmemora una década del retorno del Gran Circo a la capital del país, una fecha adorada por los conductores y los fanáticos.

El año que entra, la cita en el Autódromo Hermanos Rodríguez será del 24 al 26 de octubre.

Para el Gran Premio de México 2025, el costo de las entra-



@mexicogp

das aumentó en algunas zonas en comparación con los de este año, que ganó Carlos Sainz con Ferrari, y donde Sergio Pérez terminó en el sitio 17.

Los precios para los boletos del Gran Premio de México 2025 van desde los tres mil 900 pesos mexicanos, que son los más económicos, para las personas con discapacidad, además de la Grada 2A en la zona naranja.

Sin embargo, el boleto más caro alcanza 45 mil 700 pesos mexicanos en la Grada Box Oro Norte en la zona café, locación que se estrenará el año entrante.

Para el Gran Premio de este año, los precios se ubicaron entre tres mil 700 pesos hasta 30

mil 500 pesos en la Grada 1 y 2 de la zona verde.

Además, como parte de la celebración de los 10 años del retorno de la Fórmula 1 al país, se estrenará el abono Grands-tand que permite ingresar los tres días al Autódromo Hermanos Rodríguez, pero cada día el aficionado es ubicado en una zona diferente de las gradas para conocer el ambiente en diferentes áreas.

El paquete se divide en tres precios: el Gold, con un costo de 19 mil 900 pesos, el Platinum (\$20,200) y el Diamond (\$22,000).

Los boletos saldrán a la venta el martes 12 de noviembre a las 10:00 horas, aunque en ese momento la preventa será para personas con tarjetas de Citibanamex y Banorte, quienes podrán adquirir sus entradas en seis o 12 meses sin intereses.



@MLB

EN 5 JUEGOS

Los Dodgers se coronan

Con una enorme dosis de drama en el Juego 5, la novena angelina logró arrebatarse de las manos el triunfo a los Yankees en su propia casa

REDACCIÓN

El partido inició como lo soñaron los *Bombarderos del Bronx*, antes de la cuarta entrada ya ganaban 5-0, con un Aaron Judge que despertó después de cuatro juegos y pegó cuadrangular que remolcó a uno más, y otros dos palos de vuelta entera, uno de Jazz Chisholm Jr. y otro más de Gary Stanton, que también remolcó a un compañero.

Su abridor, Gary Cole, estaba imbatible. Pichó cuatro entradas enteras sin hit ni carrera.

Parecía cuestión de tiempo para alargar la Serie Mundial y obligar a la escuadra angelina a cerrar el próximo viernes, o bien, hasta el sábado en el Dodger Stadium y alargar hasta las últimas circunstancias el Clásico de Otoño.

Pero llegó la parte alta de la quinta entrada. Justo en el ombligo del partido, los Dodgers llenaron la casa con un sólo out y parecía el momento perfecto para el súper estrella japonés Shohei Ohtani que llegó a la caja

de bateo a enfrentar a Gary Cole.

Pero el jugador más caro de la historia no estuvo en su punto durante todo el Clásico de Otoño y se fue ponchado.

Con dos outs en la pizarra y el fuego casi controlado, llegó la debacle para los Yankees.

Una seguidilla de errores y desconcentraciones de la escuadra de la Gran Manzana bastaron para un rally de cinco carreras de la escuadra angelina.

De pronto, a la mitad de la quinta entrada, había un juego totalmente nuevo.

TENSIÓN EN LA PARTE FINAL

La segunda mitad del juego, cada bateador peleaba con uñas y dientes para embasarse. Las cuentas del umpire principal se hacían largas y pitchers y bateadores reclamaban las esquinas del plato como si se les fuera la vida en ello.

En la parte baja de la sexta entrada con un fly de sacrificio de Alex Verdugo, los Yankees se fueron arriba por una carrera.

Pero para la alta de la octava,

Jonrón pegó el Dodger, Freddie Freeman, quien fue designado el MVP de la Serie Mundial

los Dodgers le dieron dos cucharadas de su propia medicina a los neoyorquinos. Primero Gavin Lux se sacrificó para empujar a Enrique Hernández a la registradora.

Dos turnos después, Mookie Betts empujó por la misma vía a Tommy Edman, para cerrar la cuenta en la octava entrada. El marcador no se movería más, el juego concluyó 7-6, por lo que la novena angelina se coronó por octava vez en las Grandes Ligas ante el odiado rival, a quien no enfrentaba desde que, en 1981, Fernando Toro Valenzuela estaba en la lomita de los Dodgers.

El octavo campeonato de la escuadra angelina los pone con la misma cantidad que los Giants de San Francisco, empatados como el quinto equipo con más Clásicos de Otoño ganados.

Mientras tanto, los *Bombarderos del Bronx*, que sólo pudie-

4



@Dodgers

Freddie Freeman sorprendió a propios y extraños y se convirtió en el MVP del Clásico de Otoño.

ron defender en una de tres ocasiones su casa, se quedaron con 27 banderines y 41 apariciones en la Serie Mundial.

EL MÁS VALIOSO

Sin duda, durante toda la Serie Mundial hubo un jugador que destacó por encima de todos y no fue ni Aaron Judge ni del japonés Shohei Ohtani.

Se trató de Freddie Freeman, quien se convirtió en el primer pelotero en pegar jonrón en siete partidos consecutivos de Serie Mundial, así como el primer macanero en dar palos de cuatro estaciones en los primeros cuatro juegos de una misma Serie Mundial. Además, remolcó 12 carreras y anotó cinco en los cinco juegos del Clásico de Otoño.